



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
DECANATO

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 25 de febrero de 2022.

VISTO

El EXP-USL: 0014367/2021, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la Conferencia de Perfeccionamiento y Actualización: "Derecho Tributario, Procedimiento y Administración Tributaria", y

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicho Conferencia de Perfeccionamiento y Actualización fue autorizada por Resolución N° 1236/21 de este Decanato.

Que Secretaría de Extensión Universitaria elevó la nómina de participantes a quienes corresponde extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.

Que Secretaría de Extensión Universitaria solicitó su protocolización y elaboro el pertinente anteproyecto.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizado del Conferencia de Perfeccionamiento y Actualización: "Derecho Tributario, Procedimiento y Administración Tributaria", que fuera autorizada por Resolución N° 1236/2021 de este Decanato.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, a extender los pertinentes CERTIFICADOS DE ASISTENCIA, conforme se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D. N°64/2022

FCEJS
rmf
njbb

Lic. Elizabeth Del Valle MAGALLANES
Secretaria de Extensión Universitaria
FCEJS - UNSL

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 DECANATO

ANEXO

Conferencia de Perfeccionamiento y Actualización: "Derecho Tributario, Procedimiento y Administración Tributaria"

- Nómina de Asistentes:

Nombre/s y Apellido/s	Documento
Roberto AGUILERA	22.543.362
Fabricio Alberto AMAYA	22.067.185
Lorena Judith BUSSO LUCERO	26.698.850
Adrián BUSTOS	35.315.250
Valeria Ayelén CABANÉZ LANZA	28.234.317
Sebastián CAREAGA QUIROGA	30.122.469
Fátima Lujan CHAVES	44.531.375
Facundo Sebastián DEMO	32.383.922
Verónica Soledad FISSORE	30.970.894
Nancy Carina GAIARDO	26.757.604
María Virginia GIRAUDI	35.085.874
Gabriela Fabiana HALL	17.665.434
Rodrigo Nicolás IGLESIAS	37.296.714
Jesús Alfredo JOFRÉ COSTANZA	34.921.594
Andrea Edith LANGE	22.786.528
Ángeles Nieves MARANGUELLO	39.991.847
Víctor Alfonso MARTÍNEZ ESPECHE	39.790.413
Solana Candela MENDIZABAL	40.567.553
Ivana Romina MUZEVICH	27.958.735
Guadalupe Adriana OJEDA	39.137.497
Natalia Jesica ORTIZ PEREYRA	31.402.013
Melisa Ayelén PASCUALE	35.293.523
Leandro Martín PÉREZ RANIERI	35.883.989
Elena Mercedes RIOS	26.680.371
Roxana Elizabeth ROCHA AGUILERA	37.192.639
Natalia Alejandra RODRIGUEZ	29.352.210
Roxana Lorena SANGRÁ	27.932.717
Fabio Daniel SANTANA	21.630.709
Jorge German SEPULVEDA	35.884.076
Ángel Ibrahim SOSA	38.751.872
Mariana Gisel TISIOTTO	35.313.794
Lucrecia Paola VELEZ	30.157.476
Lourdes Solange VILCHEZ CELI	42.357.302

[Handwritten signature]
 Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
 Decano
 FCEJS - UNSL

[Handwritten signature]
 Lic. Elizabeth Del Valle MAGALLANES
 Secretaría de Extensión Universitaria
 FCEJS - UNSL